



OCTAVO DIA

ACTO DE CONTRICION COMO EL PRIMER DIA

In aestu temperies.

Tú moderas el calor.

CONSIDERACION.

Considera, alma fiel y devota de Dios Espíritu Santo, lo que simboliza el número siete, sagrado en las santas Escrituras, en la antigua y nueva ley. Los siete dones del Espíritu Santo son realmente otros tantos auxilios de que necesita el alma para elevarse á Dios, me-

dante el cumplimiento de los diez mandamientos. Observa que nuestra corrompida naturaleza, agravada por nuestras culpas, nos atrae siempre hacia el abismo, así como el plomo sigue siempre las leyes de gravedad. Mas nuestra alma fué creada bajo otras leyes, para que siga un curso distinto, y se eleve á lo sublime hasta juntarse con los demás espíritus que circundan el trono del Señor. Luego nuestra senda está trazada hacia arriba y sólo cumpliendo los diez mandamientos desde el primero hasta el último, que son como otros diez peldaños, seremos conducidos á la cumbre del monte Sión. Pero nos será imposible si fiarnos en nuestras propias fuerzas. Sin mí nada podéis hacer nos dice Jesucristo. Luego necesitamos de auxilios sobrenaturales como lo son los Santos Sacramentos y los siete dones del Espíritu Santo. Los primeros para que nos aligeren el peso de nuestras culpas; los segundos para que nos den aliento y valor para subir la cuesta y nos sirvan de luz y guía en una senda tan llena de enemigos y cercada de precipicios.

PUNTO SECUNDO.

Considera, en segundo lugar, que los siete dones del Espíritu Santo nos son tan necesarios como el cumplimiento de los diez mandamientos, si queremos pertenecer al número de los santos, que es el estado más perfecto que los justos alcanzan en esta vida. Si quieres salvarte, dijo Jesús, al sabio en la ley, guarda los mandamientos; mas si quieres ser perfecto vende tus bienes terrenos, da el precio á los pobres y ven en pos de mí. Esto es: si nada más pretendes que alcanzar la vida eterna, observa los diez mandamientos y esto te será bastante; pero si aspiras á ceñir la aureola de los santos ó héroes del cristianismo, será preciso entonces que, como lo hicieron ellos, te renuncies a ti mismo, cedas á la mía tu propia voluntad y observes los demás preceptos y consejos evangélicos. Así serás santo, serás héroe, y como tal, serás coronado allá en el cie-

lo. Mas conviene tengas presente que para ello necesitas el auxilio de los siete dones del Espíritu Santo, como lo advierte San Agustín. (1)

PUNTO TERCERO.

Considera, en tercer lugar, cómo el número siete se tiene por sagrado en las santas Escrituras: siete fueron los días que el Creador asignó á la semana; de siete dones dotó al Hombre: entendimiento, memoria y voluntad á su semejanza; materia, forma y libertad y un ángel para su guía; siete fueron los objetos que Faraón vió en sueños: siete los sacerdotes que por orden de Josué, derribaron á Jericó, así como los siete dones del Espíritu Santo derribaron las siete cabezas del

(1) San Agustín, en el lugar citado, toma el número 153 que fué el de los peces cogidos en la red por San Pedro, y por orden del Salvador, arrojada en el mar de Galilea, como simbolo de la muchedumbre ó categoría de los santos: y juntando los diez mandamientos con los siete dones, toma el número 17 por factor del 153, como en efecto, así resulta de las sumas separadas desde el 1 al 17, (Sermón 248, cap IV.)

dragón inmundo; siete coros acompañan el arca de la alianza cantando David siete veces al día las divinas alabanzas; en siete años se construye el templo de Salomón, ayuna el rey siete días y en otros siete lo consagra á Dios; siete ojos tiene grabados la piedra angular del templo, como los siete dones forman la piedra angular de la Iglesia militante y triunfante: á siete leones fué Daniel arrojado y por Dios libertado, como el Espíritu Santo nos libra de los siete demonios que nos cita el Evangelio; siete panes alimentan á cuatro mil hombres en el desierto y siete diáconos son elegidos por los Apóstoles para practicar obras de caridad espiritual y corporal. San Juan escribe á siete Iglesias y ve al hijo de Dios rodeado de siete candeleros de oro; siete ángeles tocan la trompeta y se oyen siete truenos y el mundo delincuente es herido con siete plagas. Profecías terribles sobre los últimos días. Por último siete son las palabras de Cristo moribundo; siete los principales dolores de María Santísima; siete las virtudes que hemos de tener, tres teologales y cuatro cardinales y sie-

te son los Santos Sacramentos de la Iglesia, así como siete son los dones del Espíritu Santo. Admira pues, cristiano, los símbolos y significado de este número tan repetido, para que logres los siete dones del Espíritu Santo y te defiendas del dragón fiero de siete cabezas con siete ojos, símbolo de los siete pecados capitales, que nos dañan en el cuerpo y en el alma.

ORACION.

¡Oh Dios Espíritu Santo! que consagrasteis el número siete al beneficio del género humano por medio de vuestras divinas operaciones, y con la eficacia de vuestros siete dones defendéis á vuestros devotos del poder de los siete espíritus malignos, y los eleváis en la senda de la perfección; defendedme á mí también de los lazos del mundo, demonio y carne. Desbastad, divino Espíritu, con el fuego de vuestros encendidos rayos, el peso de

mis pecados que me arrastran hacia el abismo. Santificadme con vuestros siete dones; dadme alientos para volar como paloma hacia el cielo y defendedme de las asechanzas del dragón inmundo, que, con sus siete cabezas, quiere devorarme y encadenar mi alma para hacerme difícil la observancia de la divina ley é imposible el cumplimiento de los diez mandamientos, sin lo cual nadie puede llegar al cielo. Amén.



Se rezarán tres Padrenuestros, etc., como el primer día.



Oración á María Santísima.



Oh Virgen Santísima, mi augusta y dolorida Madre, Esposa de Dios Espíritu Santo: por los siete dolores que padecis-

teis alcanzadme de vuestro divino Esposo la gracia de los siete dones para poder triunfar de los siete espíritus del mal, que no cesan de perseguirme. Haced, oh Madre mía, que el divino Espíritu, disipe con el calor de sus rayos, el fuego de mis pasiones, que me detienen sin medrar en el camino de mi salvación. Sí, Madre atribulada al pie de la Cruz, renovad en mí á cada instante el recuerdo de vuestros siete dolores y alcanzadme por vuestros méritos la asistencia del Espíritu Santo para hacerme sufrido y resignado en mis penas y que me sirvan de estímulo para merecer el cielo. Amén.



Se reza una Salve, etc., etc., como el primer día.





NOVENO DIA

ACTO DE CONTRICION, ETC., COMO EL PRIMER DIA.

In fletu solatium.

Consuelo en la aflicción.

CONSIDERACION.

Considera, alma cristiana, cuál sea la excelencia de los dones del Espíritu Santo, por medio de los cuales nos inclinamos á la práctica de todas las virtudes, de un modo tan fácil y agradable, que desde esta vida experimentamos el principio de dicha de los bienaventurados. Los actos de virtud de esa manera

ascienden, y los llama Santo Tomás, actos beatíficos ó que comprenden las bienaventuranzas. Estas, que San Mateo hace llegar á ocho, Santo Tomás, San Agustín, San Antonino y algunos concilios, las reducen á compendio ó número de siete, cuantos son los dones del Espíritu Santo. Pondera bien la dicha de los justos ó bienaventurados ya en esta vida, y el gusto con que sufren por Dios los trabajos que El envía: las privaciones, el calor, la sed, el hambre, las persecuciones y las penas que ellos mismos se imponen para seguir la senda de la gloria, como San Francisco de Asís, San Pedro de Alcántara, Santa Teresa y tantos otros, que le piden al Señor más trabajos, *aut pati aut mori*, ó padecer ó morir; mientras que los menos virtuosos y los mundanos se afligen y se les hacen insoportables aún las más ligeras y triviales penas.

PUNTO SEGUNDO.

Pondera, cristiano carísimo, con qué constancia el pobre labrador trabaja y sufre los rigores del sol, del frío y del cansancio para ver luego reverdecer sus campos con lozanas mieses, objetivo de sus legítimas esperanzas; contento va al trabajo y cantando vuelve de él; saborea gustoso el bocado de frugal cena, en su humilde, pero risueña choza; se acuesta en el duro suelo y duerme como un santo. Mas esto no es si no un pálido reflejo de la dicha del justo, que trabaja, sufre y alaba á Dios en medio de las cruces y pesadumbres de la vida, y lleno de amor y de esperanzas porque experimenta el influjo benéfico de las bienaventuranzas. Viniendo á suceder que sus actos de virtud no sólo son meritorios sino que también en ellos experimenta ya el principio de la recompensa, como el mismo Santo Tomás lo consigna.

PUNTO TERCERO

Hemos contemplado, piadoso cristiano, como resultado de los siete dones, los auxilios, virtudes y bienaventuranzas para el justo. Mas á todos esos bienes debemos añadir otros como último triunfo en la vida presente. Glorioso es el fruto de los buenos trabajos, dice el Espíritu Santo. Y en verdad, mientras el labrador cultiva sus campos con la perspectiva de lograr su recompensa, esa no la obtiene sino hasta que recoge sus frutos. De un modo parecido, los frutos del Espíritu Santo son el epílogo y colmo de todas las gracias que El nos ha concedido. Y en esto se diferencian los frutos del Espíritu Santo, de las bienaventuranzas, y en que aquéllos resultan en mayor número. Los frutos del Espíritu Santo, dice San Pablo, son la caridad, gozo, paz, paciencia, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad. Considera estos frutos como el comple-

mento de la gracia que en este mundo se alcanza. Por medio de ella han triunfado los mártires y alabaron á Dios en medio de los más atroces tormentos, y por medio de ella el justo se habitúa en el amor perfecto de Dios de tal suerte que ni las cárceles, persecuciones, ni suplicios son capaces de separarnos de su amor, como decía el mismo apóstol. Considera, por fin, cristiano, cuál sea la eficacia del amor y devoción al Espíritu Santo y lo mucho que te importa alcanzar sus dones, y sus frutos para que pertenezcas al número de los bienaventurados allá en el cielo!

ORACION.

¡Oh divino y paráclito Espíritu! Gracias infinitas os tributamos; os alabamos y bendecimos por habernos permitido terminar esta Novena dedicada á honor y gloria vuestra y provecho de nuestras almas. Dignaos, os suplicamos, por in-

tercesión de vuestra purísima Esposa y Madre del divino Verbo, concedernos el favor de vuestros siete dones para que practiquemos las virtudes cristianas, alcancemos las bienaventuranzas y los frutos de vuestro divino Ser y nos inscribáis en el número de vuestros santos y elegidos. ¡Concedednos vuestra gracia, para que siempre os amemos y veneremos como á la tercera persona de la Trinidad Beatísima y os proclamemos igual al Padre y al Hijo, de cuyo mutuo amor procedéis, con igualdad perfecta de atributos!

No permitáis, oh Dios Espíritu Santo, que jamás nosotros, ni nuestros prójimos provoquemos la ira de la divina justicia contra aquellos que os blasfeman, que desesperan ó se jactan de salvarse sin buenas obras porque sois bueno, ó se obstinan en el error, envidian los bienes espirituales del prójimo ó se hacen impenitentes hasta la muerte, contra los cuales recae aquel anatema tan terrible del Hijo de Dios. ¡Ah! cuánto de temer es que Dios castigue hoy al mundo, por tantos extraviados que impugnan las

verdades divinas para pecar con mayor desenfreno y libertad, lo que es también gravísimo pecado contra el Espíritu Santo. Salvad, divino Espíritu, al mundo; difundid un rayo de vuestra divina luz sobre los incrédulos y sus prosélitos, que tan ciega y tenazmente impugnan la verdad revelada, persiguen á la Iglesia, extravían sus almas, roban su patrimonio y aprisionan al Vicario de Jesucristo! Asistid, Dios Espíritu Santo, al Sumo Pontífice defendedle de sus enemigos, á El y á todos los Obispos y sacerdotes, y concededles vuestros dones en abundancia para que triunfe la Santa Iglesia, la gobiernen con acierto y se salven las almas en el mundo entero. Amén.

Se rezarán tres Padrenuestros, etc., como el primer día.

ORACION A MARIA SANTISIMA.

¡Oh Emperatriz soberana de los cielos, Reina del Universo y sacratísima Esposa de Dios Espíritu Santo! Por el misterio augusto de vuestra Concepción Inmaculada, alcanzadnos de vuestro divino Esposo, los dones, frutos y demás gracias, que necesitamos para salvarnos. ¡Compadecednos, oh Madre de misericordia, de la ceguedad y temeridad de los hombres de la época actual, que tanto se obstinan en el error, combaten la verdad revelada, se ensañan contra la Iglesia y con sus pecados contra el Espíritu Santo, provocar la ira de Dios! Unos pierden la fe ilusionados por las ciencias modernas y fementidas, otros pierden la esperanza y se suicidan locamente; mientras que un gran número de extraviados se entrega á los vicios más detestables y mueren en

la impenitencia final! Apiadaos, pues, Esposa y Madre divina, de tantos males, salvad el mundo con vuestros ruegos, convertid á los pecadores. Rogad por el Romano Pontífice, hoy día tan afligido, por los que persiguen á la Iglesia y se condenan miserablemente. Interceded, Virgen Santísima, eficazmente ante la Santísima Trinidad y pronto nos venga el remedio que tanto necesitamos! Amén.

Sereza la Salve, etc., etc., como el primer día.



VENI CREATOR.

HIMNO

Ven, Creador Espíritu,
 Visita nuestras almas,
 Llenando á tus criaturas
 De gracia celestial.
 Consolador benéfico,
 Del Altísimo dádiva,
 Viva fuente, amor, fuego,
 Y unción espiritual.
 De la paterna mano
 Promesa soberana,
 Los labios enriqueces
 Con ciencia de verdad.
 Ilustra los sentidos,
 De amor el pecho inflama,

Fortaleciendo el cuerpo
 Con virtud perennal.
 Ahuyenta al enemigo
 Y paz infunde al alma:
 Siendo Tú nuestro guía
 Huiremos todo mal.
 Logremos por ti al Padre
 Y al Hijo venerar
 Y á tí, de ambos Espíritu,
 Creer en toda edad.
 A Dios Padre la gloria
 Y al Hijo sea dada.
 Y al Paráclito Espíritu
 Por una eternidad.—Amén.



Los Ilmos. y Rmos. Señores

Dr. D. José de Jesús Ortiz, Arzobispo de Guadalajara. El Dr. D. Eulogio G. Gillow, Arzobispo de Antequera, y el Dr. Don Atenógenes Silva, Arzobispo de Michoacán, se dignaron ceder, cada uno y para los fieles de su respectiva diócesis, 80 días de indulgencia por cada día de la Novena.

N. B.—Las indulgencias que concede el Papa en sentido general, pueden ganarlas los fieles de todo el mundo; pero las que concede un Obispo ó Arzobispo (que no sea nuncio de S. S.) sólo pueden ganarlas los fieles de su respectiva diócesis.



Varios Prelados de la República se han dignado aprobar y conceder indulgencias á esta Novena.

Ejutla, Abril 24 de 1903.—Por la presente concedemos 80 días de indulgencia á todos nuestros diocesanos, por cada día que rezaren devotamente la Novena en honor y gloria del Espíritu Santo, que se está imprimiendo en la Ciudad de México, con anuencia de la Autoridad Eclesiástica.

† EULOGIO.

Arzobispo de Antequera.

Tehuacán, Abril 21 de 1903.—Concedemos, á todos nuestros súbditos diocesanos, que rezaren devotamente la Novena del Espíritu Santo, que, previa censura y

con permiso de la Sagrada Mitra de México se está imprimiendo, 80 días de indulgencia por cada uno de dicha Novena.

† ATENOGENES.

Arzobispo de Morelia.

Peregrinación de Guadalajara al Tepeyac. México, Abril 23 de 1903.—Concedemos á nuestros fieles súbditos, que rezaren devotamente la Novena citada arriba, 80 días de indulgencia por cada uno de la misma.

† JOSE DE JESUS.

Arzobispo de Guadalajara.

El Illmo. y Revmo. Señor Dr. D. Francisco Plancarte y Navarrete, Obispo de Cuernavaca, por decreto verbal de fecha 27 del mes en curso, se dignó conceder 40 días de indulgencia á sus diocesanos, en el tenor y forma que precede de los demás prelados.



ADVERTENCIAS

1ª Además de las indulgencias ya citadas, pueden las almas piadosas ganar muchísimas otras concedidas por los Romanos Pontífices á varias oraciones contenidas en esta Novena; tales son, los actos de fe, esperanza, caridad y contrición, con que principia la Novena; los himnos y oración al Espíritu Santo, que se repite cada día; la *Sálve á María Santísima* y la jaculatoria ¡Oh María concebida sin pecado! etc., etc.

2ª Las indulgencias que concede el Papa, de un modo general (*Urbis et Orbis*) pueden ganarlas los fieles de todo el mundo; las que concede un Nuncio Apostólico, pueden ganarlas todos los fieles de la Nación que él representa; las que conceden los Obispos y Arzobispos sólo aprovechan á los fieles de su respectiva diócesis, y no á los demás.

3ª Son nulas ó apócrifas las indulgencias mancomunadas que traen algunas novenas y devocionarios no revisados por la censura eclesiástica, ó impresas sin ese requisito, por ejemplo: hay novenas que anuncian 2,000, ó más días de indulgencia por cada capítulo, y, hasta por cada palabra, concedidas, dizque, por varios prelados asociados, lo que es un error, ó mala fe, del que lo manda consignar así. Sólo

se ganan las indulgencias que conceda el propio prelado, esto es: Cuarenta días si es Obispo y ochenta si es Arzobispo, según consta de los decretos de la Sagrada Congregación de indulgencias de 17 de Diciembre de 1838 y de 9 de Septiembre de 1874.

4ª Cuando el Papa ó los demás Obispos conceden indulgencias á ciertas oraciones, rezos y novenas, como la presente, no se necesita estar de rodillas para ganarlas, á no ser que el decreto así lo exprese; basta estar en gracia de Dios y rezar andando, parado ó sentado, etc. Pio IX. 18, Sept. 1862.

5ª Si alguno ignorase qué cosa son las indulgencias podrá instruirse muy bien en ello leyendo el Catecismo del Padre Ripalda.

6ª Habiendo Jesucristo concedido á la Iglesia el poder de otorgar indulgencias, y habiéndolo ella usado desde su origen (dice el P. Mach. en su Tesoro, C. 4º Ed. 8ª pag. 512.) el S. Concilio de Trento enseña y declara, que, el antiguo uso de las indulgencias es sumamente útil y provechoso al pueblo cristiano, y excomulga á todos los que dijeren que las indulgencias son inútiles ó que negaren á la Iglesia el poder de concederlas. C. Trid. Sess. 25.

¡Alabanza sempiterna sea á Dios Trino,
y á la Santísima Virgen María,
Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo,
y Esposa de Dios Espíritu Santo!

Amén.

De venta en la Moderna Librería Religiosa

JOSE L. VALLEJO S. e. C.

San José el Real, 3. Profesa. Apartado Postal, 444.

DEVOCIONARIO Manual arreglado por los P. P. de la Compañía de Jesús, precioso devocionario muy completo el mejor devocionario de propaganda. En pasta.	0 15
MANUAL DEL CRISTIANISMO ó Comuni3n y Santa Misa por el R. P. Garz3n S. J. un volumen. En pasta.	0 10
OFICIO PARVO de la Santísima Virgen, en latín y castellano un volumen pasta.	0 50
MANUAL del Santísimo Rosario por el Can3nigo D. Felix M. Martínez un cuaderno en rústica.	0 12
NOVENA de María Santísima Auxiliadora, edici3n de lujo á dos colores.	0 31
NOVENA de María Santísima Auxiliadora, edici3n corriente.	0 15
HOJAS de propaganda de Santa María de Guadalupe el ciento.	0 75
EL ALMA AFLIGIDA á los pies de María Santísima ó triduo dedicado á su tierno Coraz3n por el Pbro. Ignacio G. de Arriaza.	0 05
LOS NUEVE OFICIOS del Sagrado Coraz3n de Jesús ó ejercicio de adoraci3n perpetua que puede servir de novena en honor del Sagrado Coraz3n de Jesús para uso de los Asociados al Apostolado de la Oraci3n.	0 00
TRIDUO al Sagrado Coraz3n de Jesús por el P. Gonzalo de Arriaza un cuaderno.	0 00
CATECISMO DEL MATRIMONIO por D. Gabino Chavez, Pbro. un cuaderno en rústica.	0 00
CATECISMO DE LA LAMPARA DE NUESTRO SEÑOR, por D. Gabino Chávez, Pbro. Un cuaderno en rústica.	0 00